

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto T8
Taxis

ORDENANZA 2281/00

Cpde. Expte. 4112-11.265/99, HCD-248/99

ARTICULO 1.- Autorízase al señor Carlos Hugo Suarez, (D.N.I. N° 8.274.299) la habilitación del vehículo Renault 19, modelo 1999, como agente prestatario del servicio público automotor con taxímetro, en la parada de taxis ubicada en la Ruta 197 y la calle Zeballos, en la ciudad de El Talar.

ARTICULO 2.- Comuníquese al D.E. a sus efectos.

SALA DE SESIONES, 22 de agosto de 2000.-
SIN DECRETO DE PROMULGACION